

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se somete a información pública el procedimiento expropiatorio de las solicitudes de permisos de investigación que se citan, en los términos municipales de Sanlúcar la Mayor y Aznalcóllar.*

A los efectos previstos en el título I del Decreto Ley 9/2013, de 17 de diciembre, por el que se articulan los procedimientos necesarios para la reapertura de la mina de Aznalcóllar, art. 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía y Decreto de la Presidenta 4/2013, de la Vicepresidencia y sobre la reestructuración de las Consejerías, esta Delegación Territorial somete a información pública el expediente expropiatorio se detalla a continuación:

Objeto de la petición: Expropiación de los derechos e intereses patrimoniales derivados de los procedimientos de solicitudes de los permisos de investigación comprendidos dentro de las cuadrículas mineras determinadas por las siguientes coordenadas geográficas DATUM ED50: (PP) 6°15'40"W, 37°32'0"N; (P2) 6° 13'0"W, 37°32'0"N; (P3) 6°13'0"W 37°29'0"N y (P4) 6° 15'40" W, 37°29'0" N.

T.m. afectados: Sanlúcar la Mayor y Aznalcóllar.

Extensión: 72 cuadrículas mineras.

Finalidad de la instalación: Reserva de la actividad extractiva de los derechos mineros de todas la secciones en los terrenos correspondientes a Zona de Reserva a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público para conocimiento general, de los propietarios de los derechos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que puedan examinar el expediente en esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sita en Avda. de Grecia s/n, 41012, Sevilla, y presentar por triplicado, en esta Delegación Territorial, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Sevilla, 7 de febrero de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

#### A N E X O

##### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES O DERECHOS AFECTADOS

PERMISO	TITULAR	DIRECCIÓN	SUPERFICIE EXPROP.	COORDENADAS GEOGRÁFICAS ED50	TÉRMINO MUNICIPAL
P.I. HORNITOS. NÚM. 7921	SC ANDALUCÍA MINNING, S.L.	C/ ALCALÁ, NÚM. 75, 28009 MADRID	16 CM	PP: 6°15'40"W, 37°30'40"N P2: 6°14'20"W, 37°30'40"N P3: 6°14'20"W, 37°29'20"N P4: 6°15'40"W, 37°29'20"N	AZNALCÓLLAR
P.I. VERDERÓN II, NÚM. 7932	QBIS RESOURCES S.L.	C/ MARTÍNEZ CAMPOS, 24, 6.ºB, 18002 GRANADA	55 CM	PP: 6°15'40"W, 37°32'0"N P2: 6°13'0"W, 37°32'0"N P3: 6°13'0"W, 37°29'0"N P4: 6°15'20"W, 37°29'0"N P5: 6°15'20"W, 37°29'20"N P6: 6°14'20"W, 37°29'20"N P7: 6°14'20"W, 37°30'40"N P8: 6°15'40"W, 37°30'40"N	AZNALCÓLLAR Y SANLÚCAR LA MAYOR

PERMISO	TITULAR	DIRECCIÓN	SUPERFICIE EXPROP.	COORDENADAS GEOGRÁFICAS ED50	TÉRMINO MUNICIPAL
P.I. VENCEJO, NÚM. 7949	QBIS RESOURCES S.L.	C/ MARTÍNEZ CAMPOS 24, 6ºB. 18002 GRANADA	15 CM	PP: 6°15'20"W, 37°32'0"N P2: 6°15'0"W, 37°32'0"N P3: 6°15'0"W, 37°31'40"N P4: 6°14'20"W, 37°31'40"N P5: 6°14'20"W, 37°31'20"N P6: 6°14'0"W, 37°31'20"N P7: 6°14'0"W, 37°30'40"N P8: 6°15'20"W, 37°30'40"N P9: 6°15'20"W, 37°30'20"N P10: 6°15'40"W, 37°30'20"N P11: 6°15'40"W, 37°31'0"N P12: 6°15'20"W, 37°31'0"N P13: 6°15'20"W, 37°31'20"N P14: 6°15'40"W, 37°31'20"N P15: 6°15'40"W, 37°31'40"N P16: 6°15'20"W, 37°31'40"N	AZNALCÓLLAR